



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5779-D-12
OD 1096

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la maratón de esquí denominada “Ushuaia Loppet 42 kilómetros” realizada el día 25 de agosto del año 2012, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.